



**CEMEX COLOMBIA S.A.  
INFORMA**

Que en reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas consignada en el acta 155, que se llevó a cabo el veintiuno (21) de abril de 2014 a las siete de la mañana (7:00 A.M.), en el domicilio social de la compañía, se tomó la siguiente decisión:

1. Se aprobó la emisión y oferta pública de bonos ordinarios en el segundo mercado dirigida exclusivamente a inversionistas profesionales, para el desarrollo del objeto social de la Compañía. Lo anterior, bajo una emisión única, con un monto máximo de hasta treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000).